

RELACION DE DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS ASPIRANTES A:

HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: 10:00 a 16:00 HRS.

CONCURSO DE OPOSICION

NOTA: Presentarlos a más tardar 20 días hábiles después de su publicación.

I.

- a.- Original y 3 copias de la solicitud debidamente llenada
- b.- Una copia de Curriculum Vitae y una copia de sus títulos.
Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse apostillados o legalizados, según corresponda. Si aparecen en un idioma distinto al español, se deberá acompañar, además, la traducción realizada por perito autorizado.
- c.- Una copia adicional de sus títulos
- d.- Una copia adicional de su Curriculum Vitae
- e.- ANEXO original debidamente llenado **conforme al artículo 5 del TIPPA, Se recomienda anotar actividad por actividad, en que institución la realizó, y la fecha en que la realizó.**
- f.- Una copia de los documentos probatorios que se detallan en el anexo, debidamente ordenados y numerados en la parte superior derecha del documento.

Se recomienda entregar copia de sus publicaciones. De sus tesis, la portada y el índice, copia de las Investigaciones y de las distinciones académicas o Profesionales obtenidas.

II.

Con 10 días de anticipación, la Comisión Dictaminadora correspondiente, le informará en su número telefónico o correo electrónico, que proporcionó ud. en la Solicitud, así como en los tableros de la División, la fecha en que deberá presentar en RECTORIA GENERAL los siguientes documentos:

Original y 3 copias de análisis crítico a los programas docentes del área de conocimiento. Máximo 5 cuartillas.

Original y 3 copias del trabajo escrito de 20 cuartillas sobre el tema que asigne la Comisión Dictaminadora.

Igualmente le informará la fecha de la entrevista.

NOTA: La Solicitudes y el anexo los encuentran también en la página de la División de CSH: <http://csh.izt.uam.mx/formatos>
El artículo 5 del TIPPA lo puede consultar en la página principal de la UAM, en la parte Nuestra Institución, en Legislación Universitaria, Personal Académico, Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico.

CONCURSOS PARA EVALUACIÓN CURRICULAR

PARA PROFESORES, TÉCNICOS ACADEMICOS Y AYUDANTES

Presentarlos a más tardar 3 días hábiles después de su publicación

- 1.- Original y 3 copias de la solicitud debidamente llenada
- 2.- Una copia de sus títulos, en el caso de los ayudantes copia de su constancia de créditos con promedio.
- 3.- Curriculum
- 4.- ANEXO original debidamente llenado **conforme al artículo 5 del TIPPA. Se recomienda anotar actividad por actividad, en que institución la realizó, y la fecha en que la realizó.**
- f.- Una copia de los documentos probatorios que se detallan en el anexo, debidamente ordenados y numerados en la parte superior derecha del documento.

Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse apostillados o legalizados, según corresponda. Si aparecen en un idioma distinto al español, se deberá acompañar, además, la traducción realizada por perito autorizado.

Los Ayudantes de Licenciatura y Posgrado, además de lo anterior deberán presentar:

I Trabajo escrito sobre el tema publicado en la convocatoria (No mayor a 5 cuartillas)

II. Constancia de créditos que especifique además del porcentaje de créditos cubiertos, el promedio. En el caso de los Ayudantes de Posgrado, presentar también su historial Académico junto con su título de Licenciatura.